



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DOM: 188
GSB/psv
30-12-15

DECRETO EXENTO N° 001840

LITUECHE, 30 DIC 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El programa formulado por la Municipalidad Servicios Comunitarios año 2016 y financiado en el presupuesto año 2016.
- Los subprograma considerados ejecutar durante el año 2016 y que dicen relación con servicio de aseo.
- Que la Municipalidad no dispone de personal suficiente para llevar a cabo las tareas y actividades propias de los programas.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Los términos de referencia que se adjuntan al proceso y que norman el proceso de licitación y adjudicación.
- El Decreto Alcaldicio N°1756 de fecha 17 de diciembre de 2015 que Aprueba Términos de Referencia, Llama a Licitación Pública y Nombra Comisión Evaluadora para la licitación en cuestión.
- La licitación registrada en el Portal Mercado Público bajo la ID N°1743-109-LE15.
- El Decreto Alcaldicio N°1027 de fecha 29 de Diciembre de 2015, en el cual se reintegra a Don Julio Urrutia Aliaga como parte de la comisión evaluadora.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°410.
- Acta de Evaluación de la oferta de fecha 29 de Diciembre de 2015.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

ADJUDIQUENSE a doña Pamela Teresa Vidal Lisboa y doña Rita de la Luz Soto Osorio para las funciones de "MANTENCION Y HABILITACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS, PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS 2016".

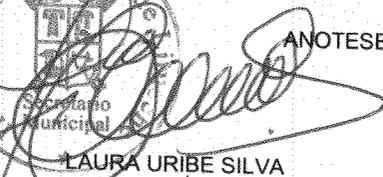
EMITASE las órdenes de compra correspondientes por el valor de \$3.888.000 más 10% de impuesto cada una.

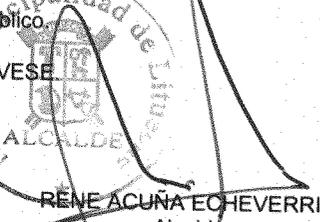
DEJESE establecido que las ofertas presentadas por doña Pamela Teresa Vidal Lisboa y doña Rita de la Luz Soto Osorio, han dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia de dicha Licitación.

INCORPÓRESE copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública

PUBLIQUESE el presente Decreto en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


LAURA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
 Alcalde

RAE/LUS/EPV/GSB/psv
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras



ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-109-LE15

“Contratación personal para servicio aseo apoyo Programa Servicios Comunitarios 2016”

En Litueche a 29 de diciembre de 2015, se reúne la comisión evaluadora nombrada por decreto N°1756 de fecha 17 de diciembre de 2015, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-109-LE15.

1. La comisión verifica la presentación de los siguientes ofertas:

LINEA 1

“Contratación personal para servicio aseo apoyo Programa Servicios Comunitarios 2016”

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	12.778.919-3	PAMELA TERESA VIDAL LISBOA

LINEA 2

“Contratación personal para servicio aseo apoyo Programa Servicios Comunitarios 2016”

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	10.435.694-K	RITA DE LA LUZ SOTO OSORIO

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el oferente.

Con los antecedentes proporcionados por los oferentes a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

LINEA 1

“Contratación personal para servicio aseo apoyo Programa Servicios Comunitarios 2016”

REQUERIMIENTOS	PAMELA TERESA VIDAL LISBOA
	8.944.734-8
Presentación Oferta a través del Portal	3.888.000 pesos
Hábil Chile Proveedores	SI
Certificado experiencia	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
Oferta Económica	20 %
Entrevista Personal	58 %
Acreditación de Experiencia	20 %

LINEA 2

“Contratación personal para servicio aseo apoyo Programa Servicios Comunitarios 2016”

REQUERIMIENTOS	PAMELA TERESA VIDAL LISBOA
	8.944.734-8
Presentación Oferta a través del Portal	3.888.000 pesos
Hábil Chile Proveedores	SI
Certificado experiencia	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
Oferta Económica	20 %
Entrevista Personal	56,63 %
Acreditación de Experiencia	20 %
TOTAL DE LA OFERTA	96,63 %

3. PROPUESTA DE LA COMISION

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación del siguiente Personal para el Servicio de Aseo Programa Servicios Comunitarios 2016 de la I. Municipalidad de Litueche.

LINEA 1

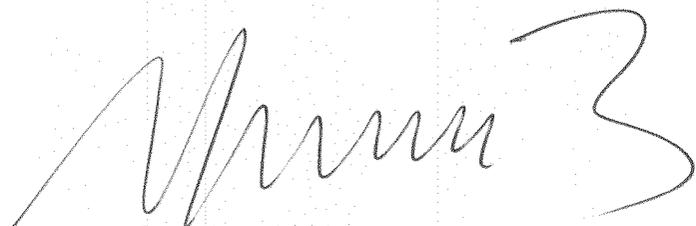
Doña PAMELA TERESA VIDAL LISBOA.

LINEA 2

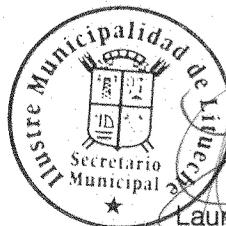
Doña RITA DE LA LUZ SOTO OSORIO

Sin más que agregar se despiden atentamente,

Para constancia firma.



Genaro Soto Barreda
D.O.M



Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

